

Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Aoiz

GESTION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

Descripción	Gestión de los cursos de formación, talleres, actividades deportivas
Finalidades	Gestión de los usuarios de las actividades promovidas por el Ayuntamiento de Lodosa para el fomento del deporte. Gestión de las instalaciones deportivas municipales. Hábitos saludables. Difusión y creación cultural. Promoción sociocultural. Gestión de la Casa de Cultura y biblioteca. Organización de cursos y talleres. Venta de entradas. Escuela de madres y padres
Categoría de interesados	Personas que participan en las actividades, cursos y talleres organizados por el servicio de cultura. Usuarios de las instalaciones deportivas municipales. Personas que acuden a las actividades promovidas por el Ayuntamiento para el fomento del deporte.
Delegado de Protección de Datos	CONSULTING & STRATEGY GFM S.L. Parque empresarial La Estrella. Calle Berroa, 19.Oficina 509, 31192 – TAJONAR (NAVARRA)
Destinatarios	Organizaciones y asociaciones que se contraten para cursos, actividades, talleres y eventos deportivos
Transferencia a terceros países	
Unidades responsables	Ayuntamiento de Aoiz.
Derechos ARSOL: En las oficinas municipales sitas en C/ Nueva, 22. 31430- AOIZ (NAVARRA) ayuntamiento@aoiz.es , acreditándose.	
Plazos conservación: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenaran mientras el Ayuntamiento de Aoiz pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.	
Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del Ayuntamiento.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

IDENTIFICATIVOS

Nombre y apellidos y DNI/NIF

Dirección y teléfono

Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Aoiz

Dirección correo electrónico

Firma electrónica y firma